

Expediente: 2055/26
Carátula: MAROMEGA SRL C/ BOTTONE LUCIANO RAMON ESTEBAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20233273482 - MAROMEGA SRL, -ACTOR
90000000000 - BOTTONE, LUCIANO RAMON ESTEBAN-DEMANDADO
20233273482 - LANDIVAR, FRANCISCO JAVIER-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2055/26



H106039275554

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: MAROMEGA SRL c/ BOTTONE LUCIANO RAMON ESTEBAN s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 2055/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: DE RECURSOS
HUMANOS DIRECCION GENERAL - 31/07/2026 11:32

San Miguel de Tucumán, 31 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209
CPCC). **Secretaría.**- 2055/26 ICDCM

Actuación firmada en fecha 31/07/2026

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.